www.diariodecolima.com Año 66

No. 22,092

Colima, Colima Martes 11 de Diciembre de 2018

Buscan familia de difunto

Un colimense, de nombre José Vicente Puerto Baeza, murió en Ciudad Juárez, Chihuahua, y hasta la fecha no ha sido reclamado por sus familiares.

ORDENPÚBLICO

C6



Rechazan oferta de recompra de bonos

A través del despacho internacional Hogan Lovells, tenedores de bonos del NAIM señalaron que el emisor no los consultó antes de la difusión de la oferta pública de recompra y de la solicitud de consentimiento.

FINANZAS



PADRES, LOS **RESPONSABLES**

Llama Fundación Michou y Mau a no usar cohetitos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

En esta temporada navideña, los padres deben evitar que sus hijos usen cohetitos, ya que eso puede representar un riesgo para su integridad física y al de terceros, expresó Laura Salazar Ochoa, presidenta de la Fundación Michou y Mau de asistencia para niños quemados.

Indicó que la gente empieza a utilizar mucho los cohetitos en las posadas, en los festejos navideños, "y a veces no entendemos el riesgo que es poner en manos de niños ese tipo de artefactos".

Apuntó que los cohetitos nos son juguetes, es pólvora que al ponerla en manos de sus hijos, no saben el riesgo que corren.

"Las lesiones son muy graves si les llega a explotar uno en la mano, cerca de la cara o en la bolsa del pantalón", advirtió.

JIPS: CUMPLEN UNIDADES MÉDICAS CRITERIOS **DE CALIDAD**

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó 15 dictámenes de reacreditación a establecimientos de salud en la entidad y presentó la Unidad de Comando Estatal

para la Seguridad en Salud. Asimismo, entregó tres ambulancias al Instituto Estatal de Cancerología, Hospital Regional Universitario y Hospital General de Manzanillo; así como dos vehículos al Régimen Estatal de Protección Social en Salud. LOCAL/A2

CEREMONIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL MANDO DE ARMAS DE LA SEX



Foto Agencia

RELEVO DE MANDO

Se realizó ayer la ceremonia de entrega-recepción del Mando de Armas de la 6ª Región Naval, a la cual asistió el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez como invitado de honor. Se dio la toma de posesión al almirante Salvador Gómez (primero a la derecha), en sustitución del vicealmirante Salvador Gómez (izquierda). También presente, el almirante Rosendo Jesús Escalante, jefe del Estado Mayor General de la Armada, y el general Pedro Gurrola, Comandante de la 5ª Región Militar.

SEGURIDAD DARÁ RESULADOS

Pide Nacho paciencia para estrategia de López Obrador

En Colima, Grupo de Coordinación sigue reuniéndose todos los días en la mañana para analizar acciones contra la delincuencia

ROQUE

El nuevo modelo de seguridad que hay que dejar que haga su trabajo; implementó el Gobierno Federal, no dará resultados de la noche a la mañana, expresó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quien llamó a ser pacientes y darle el beneficio de la duda.

Tras señalar que el problema de la inseguridad es complejo, dijo que un cambio de modelo no arroiará resultados de inmediato, por ello insistió en permitir que madu-

Hugo VELÁZOUEZ re para evaluar sus alcances.

Sostuvo que el modelo hay que analizarlo, ver su funcionamiento, "es muy prematuro hacer una evaluación en estos momentos de si el modelo está funcionando o no".

Manifestó que, hasta el momento, en Colima, el Grupo de Coordinación sigue reuniéndose a las 8 de la mañana, donde se entabló una dinámica con los alcaldes de Armería, Tecomán y Cuauhté-

Respecto a la violencia en Man-

zanillo, Armería y Villa de Álvarez, el Gobernador señaló que se trata de una situación cíclica que aprovechan los grupos de delincuencia organizada.

"El tema obedece a una actividad ilícita de grupos de la delincuencia organizada, donde se dan confrontaciones entre ellos, reacomodos, se da una pelea por la plaza o el mercado, y se da en el contexto de cambio de las autoridades municipales y federales", detalló.

LOCAL/A2

Desaparecen 2 hermanos en la ciudad

Familiares piden apoyo para localizar a Samuel y Pablo García





Ángeles ÁVALOS

Familiares solicitan apoyo para localizar a los hermanos Samuel y Pablo García, de 18 y 20 años de edad, respectivamente, de los cuales no se sabe de su paradero, desde hace 4 días.

Manifestaron que la última vez que fueron vistos fue en la capital del estado, en la colonia Cuauhtémoc, por la calle Puebla, a las 7 de la noche.

Los familiares desconocen dónde se encuentran, por lo que piden la colaboración de la población para dar con ellos.

Cualquier información sobre su paradero, piden llamar al teléfono 312-214-2498.

Por otra parte, ayer se informo que un hombre que habia desaparecido mientras trabajaba en una empresa de cultivo y empaque de frambuesa, en Sayula, Jalisco, apareció con vida.

Se trata de Jorge Oseguera Dávalos, de 36 años de edad, originario de Michoacán, pero que radica en Colima.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto Agencia

GESTIONA MÁS PRESUPUESTO

El rector de la UdeC, Eduardo Hernández, se reunió con tribunos de la Cámara de Diputados, donde hablaron de la urgente necesidad de un mayor presupuesto para la Educación Superior en 2019.

OPINIÓN

En opacidad, se esconden prebendas de las que pueden y deben prescindir los ministros, pues el sueldo que la Nación les paga es más que suficiente para una vida decorosa

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A 4

A4

Fernando MORENO PEÑA Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA **GLORIETA**



Cuiden aguinaldo, exhorta titular de Seguridad Pública

Hugo VELÁZQUEZ **ROQUE**

En estos días que se pagan los aguinaldos y prestaciones de fin de año, los trabajadores deben de ser muy cuidadosos y tomar sus previsiones para evitar ser víctimas de la delincuencia.

El secretario de Seguridad Pública del estado, Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, recomendó mantenerse atentos a cualquier situación extraña, no salir solos, ni a deshoras de la noche y puedan convertirse en víctimas de la delincuencia.

"El hecho de que recibamos en esta temporada un dinerito de más para comprar regalos, pagar deudas, no salir con todo el dinero, mas que el indispensable y acompañados", señaló.

Otro, dijo, es prevenir los robos a casa habitación, que también en esta época del año se incrementan; "hay que tratar de tomar todas las medidas, si algún vecino no va a salir, pedirle le eche un ojo, vecino vigilante".

LOCAL/A2

Se sumaría Sotelo a candidatura de Alejandro García, en el PAN

También se hará la invitación a Francisco Santana

> Norma Osiris **MORENO GONZÁLEZ**

MANZANILLO.- El aspirante a la presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN, Alejandro García, manifestó que el proyecto que encabeza Eladio Sotelo, coincide con el suyo.

Por ello, dijo que podría surgir una planilla de unidad con miras a la contienda del próximo domingo 16 de diciembre.

Afirmó que Sotelo no está

declinando a su favor, sino sumándose al proyecto, pero aún continúan las pláticas, por lo que posteriormente estarán buscando a los liderazgos que lo acompañaban para que se acerquen.

El objetivo, dijo, es que todos vayan juntos, "incluso con el compañero Francisco Santana, pero se sabe que no puedes convencer a todos, ni tampoco caerle bien a todos".

DIARIO DE MANZANILLO/B1

Foto Agencia



Confía JIPS en modelo de seguridad de AMLO

No dará resultados de la noche a la mañana; hay que ser pacientes y dar el beneficio de la duda, llama el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez

El nuevo modelo de seguridad que implementó el Gobierno Federal, no dará resultados de la noche a la mañana, declaró el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, quien llamó a ser pacientes y dar el beneficio de la duda.

Reconoció que el tema de seguridad es complejo y que un cambio de modelo no arrojará resultado de inmediato, por ello insistió en permitir que madure para evaluar sus alcances.

"El modelo hay que analizarlo, ver su funcionamiento, hay que dejar que haga su a la verdad.

Sobre la "confrontación" de

los Poderes Ejecutivo, Le-

gislativo y Judicial, el Go-

bernador se pronunció por

el respeto entre las envesti-

duras y el fortalecimiento de la institucionalidad.

nunciado en un sentido

diferente al Legislativo o al

Ejecutivo, que se dé en un

marco de respeto, y la úni-

"Si la Corte se ha pro-

Hugo VELÁZQUEZ trabajo; es muy prematuro **ROQUE** hacer una evaluación en estos momentos de si el modelo está funcionando o no".

Indicó que hasta el momento, en Colima, el Grupo de Coordinación sigue reuniéndose a las 8 de la mañana y donde se entabló una dinámica con los alcaldes de Armería, Tecomán y Cuauhtémoc.

"Esto está arrojando información, está permitiendo generar nuevas dinámicas de trabajo; yo creo que ha sido positivo, dejemos que el modelo dé el resultado y no hagamos una evaluación prematura", ya que dijo, dar términos o plazos sería faltar

ca garantía que tenemos es

que siempre se dé la legali-

les de confrontación entre

poderes, en los distintos

ámbitos, ponen en peli-

gro o debilita las relacio-

nes institucionales, que a

lo largo de más 200 años

de independencia se han

Aseguró que las seña-

dad", abundó.

construido.



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez entregó paquetes de útiles escolares a alumnos de la primaria J. Concepción Mancilla Rivera, de la comunidad de Alcaraces, en Cuauhtémoc.

REACOMODOS Respecto a la violencia que se vive en Manzanillo, Armería y Villa de Álvarez, el Gobernador señaló que se trata de una situación cíclica que aprovechan los grupos de la delincuencia

"CONFRONTACIÓN" DE PODERES

organizada. "El tema obedece a una actividad ilícita de grupos de la delincuencia organizada, donde se dan confrontaciones entre ellos, reacomodos, se da una pelea por la plaza o el mercado, y se da en el contexto de cambios de las autoridades municipales y federales", detalló.

Dijo que esto es algo que se ha analizado en el Grupo de Coordinación, sin embargo, no pudo dar más detalles, aunque sí determinó que hay toda la atención de las autoridades correspondientes.

Asimismo, negó que haya un incremento en casos de secuestros, "somos de los estados con los índices más bajos en secuestros y personas desaparecidas".

Reconoció que sí se dan casos de secuestro o desapariciones, pero la mayoría se han resuelto.

Respecto a la iniciativa de Ley de Percepciones de Servidores Públicos que se presentó en el Congreso del Estado, el Mandatario consideró que debe verse desde dos enfoques, desde donde cada funcionario

ponsabilidad, y a través del plan de austeridad. En el contexto de que ningún funcionario municipal o estatal debe ganar más que el Gobernador, precisó que tiene que

ajustarse a un principio

de justa remuneración, de

acuerdo con la responsabi-

lidad de cada envestidura,

debe ganar acorde a su res-

su carga de trabajo y pro- nivel nacional". ductividad.

AJUSTES EN REMUNERACIÓN

"Se tienen que hacer ajustes que de alguna manera arreglen distorsiones que por diferentes razones se han dado, donde de pronto un Regidor gana más que un Gobernador, cuando no es el mismo nivel de responsabilidades ni de carga de trabajo", ejem-

Con relación a los planes de austeridad a los que las entidades públicas deben de ajustarse, con el fin de fortalecer sus finanzas, Peralta Sánchez propuso que se "dé un esfuerzo a

Recordó que desde inicios de su administración, se implementó un plan de austeridad, el cual se ha cumplido y que al paso del tiempo se ha fortalecido, con lo cual se han generado ahorros y equilibrios financieros en la entidad.

Por ello, consideró que analizar los sueldos de magistrados, diputados, Gobernador, secretarios, debe realizarse "para que exista congruencia y lógica en la justa remuneración que recibimos los funcionarios por nuestro trabajo".

SEGURIDAD PARA PACIENTES

Por otra parte, el Gobernador entregó 15 dictámenes de reacreditación a establecimientos de salud en la entidad, de los cuales, 10 corresponden a unidades de primer nivel de atención y cinco a unidades médicas especializadas. En el Instituto Estatal

de Cancerología, el Man-datario señaló que por medio de estos procesos, se confirma que estas unidades médicas cumplen de forma satisfactoria los criterios de capacidad, calidad y seguridad para los pacientes.

Asimismo, entregó tres ambulancias gestionadas para el fortalecimiento de la atención médica prehospitalaria al Instituto Estatal de Cancerología, Hospital Regional Universitario y Hospital General de Manzanillo, así como dos vehículos al Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

En este evento, Peralta Sánchez llevó a cabo la presentación oficial de la Unidad de Comando Estatal para la Seguridad en Salud (Unicoess), que brindará atención oportuna en casos de urgencia epidemiológica o cualquier contingencia natural.

Entregó obras de mantenimiento y construcción de infraestructura física educativa en la primaria J. Concepción Mancilla Rivera, de la comunidad de Alcaraces, en Cuauhtémoc, como parte del programa Escuelas al Cien.

También entregó paquetes de útiles a alumnos del Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez; de la Primaria J. Concepción Mancilla Rivera y de la Secundaria Técnica No. 16, Juana Urzúa Delgado.



CONTRA LA CORRUPCIÓN

El secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, colocó un cartel alusivo al Día Internacional Anticorrupción, en las oficinas de Palacio de Gobierno, para fomentar en los trabajadores la cultura de la legalidad y la transparencia en el servicio público.

Se tiene que estar alerta al retirar aguinaldo: Seguridad Pública

Hugo VELÁZQUEZ ROOUE

El secretario de Seguridad Pública del estado (SSP), Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, hizo la recomendación a la población en general para que tomen previsiones de seguridad con el pago de sus aguinaldos.

Entre las recomendaciones, destacó mantenerse atentos a cualquier situación extraña, no salir solos, ni a deshoras de la noche v puedan convertirse en víctimas de la delincuencia.

"El hecho de que recibamos en esta temporada un dinerito de más para comprar regalos, pagar deudas, no salir con todo el dinero, más que el indispensable y acompañados", recomendó. Otro, es prevenir los incidentes de robos a casa habitación, que también en esta época del año se incrementan, "hay que tratar de tomar todas las medidas, si algún vecino no va a salir, pedirle que le eche un ojo, vecino vigilante".

Destacó que el robo a casa-habitación es un tema particular, donde, aunque los elementos patrullen las colonias, no saben qué sucede al interior de las viviendas, pero que los vecinos quizás sí puedan advertir.

"Muchas veces se dan cuenta si alguien se mete por una ventana, por la parte posterior, inclusive por enfrente, que lo denuncien",

Señaló que suspendió en la academia, de manera momentánea, los cursos, para que los 70 agentes que los toman, coadyuven con los policías.

"Voy a hacer patrullajes activos, en los parques, en el centro de la ciudad, para tratar que no haya tanto asalto y robo, que no se nos echen encima los crímenes, tengo que tomar todo tipo de acción", apuntó.

Indicó que esta labor tendría mayor efectividad con la participación de la ciudadanía, al denunciar cualquier circunstancia distinta o sospechosa que puedan ver.

"Estamos tomando cursos para hacer las cosas bien y que la delincuencia no entre y salga por la tan mentada puerta giratoria; que no quede por la acción de los policías, pero solicito el apoyo de la ciudadanía", apuntó.

MICHOU Y MAU

Padres deben evitar el uso de pirotecnia

Hugo RAMÍREZ **PULIDO**

La presidenta de la Fundación Michou y Mau de asistencia para niños quemados, Laura Salazar Ochoa, reiteró el llamado a los padres de familia para que en esta temporada navideña, eviten que sus hijos jueguen con cohetitos.

Advirtió que eso puede representar un riesgo para su integridad física y de terceros.

"La gente empieza a utilizar mucho los cohetitos en las posadas, en los festejos navideños y a veces no entendemos el riesgo que es poner en manos de niños ese tipo de artefactos", señaló.

Indicó que los cohetitos nos son juguetes, es pólvora que al ponerla en manos de sus hijos, no saben el riesgo que corren, las lesiones son muy graves si les llega a explotar uno en la mano, cerca de la cara o en la bolsa del

Laura Salazar dijo que tanto los cohetes más explosivos como los llamados cohetitos, que parecen menos inofensivos, representan un riesgo.

Por lo anterior, invitó a los padres de familia a hacer conciencia de que sus hijos

no deben jugar con artefactos explosivos, llámese cohetitos, cohetes o palomitas.

"El riesgo también es para los adultos, obviamente duele más la lesión en un menor, pero en los adultos puede ser también muy grave; entonces, para qué arriesgarnos a que en esta

temporada se dé una tragedia y no sea de pasarla bien con la familia".

La presidenta de la Fundación Michou y Mau exhortó también a los padres de familia a tener mucho cuidado a la hora de preparar alimentos calientes para evitar el riesgo de quemaduras.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora general Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Alberto Magallón Estrada / Subdirector de Información Jesús Trejo Montelón / Directora Editorial Glenda Libier Madrigal Trujillo/ Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa/ Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Alberto Magallón Estrada. Responsable de Editoriales: Glenda Libier Madrigal Trujillo. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com/Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Piden rectores a diputados más dinero para universidades

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Rectores de universidades públicas estatales acudieron a la Cámara de Diputados para solicitar al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, más presupuesto para Educación Superior en 2019.

las universidades afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se encontraba José Eduardo Hernández Nava, de la Universidad de Colima.

También estuvo el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP),

Entre los titulares de Luciano Concheiro Bórquez; la presidenta de la Comisión de Educación y Servicios Educativos, Adela Piña Bernal; la directora general de Educación Superior Universitaria, Carmen Rodríguez Armenta, y otros diputados integrantes de las comisiones de Presupuesto, de Educación y de Hacienda, así como del titular de la ANUIES, Jaime Valls Esponda.

COMO PARTIDO LOCAL

Define hoy IEE registro de Nueva Alianza

Mario Alberto SOLÍS **ESPINOSA**

El Instituto Electoral del Estado (IEE) sesionará hoy para discutir la posibilidad de otorgar registro

como partido político local a las 11:30 de la mañana y a Nueva Alianza, instituto que perdió sus prerrogativas debido a su baja votación en las elecciones pasadas.

La sesión está programada

se abordará la solicitud que realizó Nueva Alianza, para ser registrado como partido político local, en base al artículo 95 de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentan Plan Maestro de Infraestructura Hidráulica

Elena TORRES **GUTIÉRREZ**

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur) del Gobierno del Estado, y su Dirección General de De-Metropolitano, sarrollo presentó el Plan Maestro de Infraestructura Hidráulica de la Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez.

El objetivo es desarrollar obras necesarias y definir su costo aproximado, informó el titular de la dependencia, José de Jesús

33 112 03

O Diplomados de idiomas Manzanillo

Sánchez Romo.

Lo anterior, ante representantes de los municipios de Cuauhtémoc, Coquimatlán, Colima y Villa de Álvarez, del Colegio de Ingenieros del Estado de Colima y la Cámara Mexicana de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).

Explicó el funcionario que se busca que todas las acciones que se realicen, tengan un orden y planeación y, que a través de este instrumento se camine por una misma línea de pro-

El Plan tiene como finalidad conocer la expectativa de crecimiento final de la Zona Metropolitana conformada por Colima, Cuauhtémoc, Coquimatlán, Comala y Villa de Álvarez, que permita obtener un diagnóstico territorial, urbano y ambiental.

Asimismo, identificar las zonas con disponibilidad de agua del subsuelo y poder diseñar los esquemas de construcción de obra necesaria, así como

Otorgan premio de Derechos **Humanos a Vianey Amezcua**

Elena TORRES GUTIÉRREZ

Con la condecoración "Eleanor Roosvelt", Vianey Amezcua Barajas recibió anoche el Premio Estatal de Derechos Humanos 2018.

El evento se llevó a cabo en el Teatro Hidalgo, con la presencia del secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, así como de presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Sabino Hermilo Flores Arias.

Amezcua Barajas, coordinadora general de Comunicación Social de la Universidad de Colima. recibió la condecoración de manos del secretario Arnoldo Ochoa González.

El funcionario, en su discurso, destacó: "En forma sobresaliente el trabajo de la maestra Vianey Amezcua Barajas que ha participado en diversas investigaciones, proyectos, programas y acciones encaminadas a la defensa del ejercicio pleno de los Derechos Humanos de las mujeres, destacando su contribución para establecer las bases para la declaración de la Alerta de Violencia de Género en Colima".

Dijo que en su traba-



Vianey Amezcua Barajas recibió anoche el Premio Estatal de Derechos Humanos 2018.

jo como consejera en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Vianey Amezcua Barajas se significó por su compromiso y entrega en la construcción de una cultura de Derechos Humanos apoyado en la promoción y difusión de los derechos políticos de las mujeres y la paridad.

Por lo que señaló que estos son unos de los motivos que la hace merecer el Premio Estatal de los Derechos Humanos 2018, y

la Condecoración "Eleanor Roosvelt".

Al dirigir un mensaje, la galardonada Vianey Amezcua Barajas dijo que la defensa de la dignidad humana atraviesa una época coyuntural, en donde las organizaciones gubernamentales están obligadas a que la totalidad de personas en el servicio público conozcan, respeten y se conviertan en la principal garantía de los Derechos Huma-

Fomentan la educación en trabajadores

Hugo VELÁZQUEZ

La Comisión de Educación, Cultura y Recreación del Cabildo de Colima, impulsará una feria educativa para que los trabajadores y familiares del Avuntamiento, puedan incrementar su nivel académico.

Lo anterior lo informó el regidor presidente de la misma, Omar Suárez Záizar, quien anunció que el 13 de diciembre se pondrá en marcha el proyecto, para que los trabajadores, principalmente, puedan incrementar su nivel educativo, desde el básico al superior.

"Queremos llevar la oferta educativa que tiene el municipio, incluso vienen escuelas que están en Villa de Álvarez, pero la idea es que todo aquel trabajador del Ayuntamiento, incluso sus familiares directos, puedan verse beneficiados con descuentos en colegiaturas".



Para mayores informes comunícate con nosotros o visita nuestras páginas de facebook



El Señor es mi pastor, nada me falta.

Con profundo dolor les participamos el deceso de nuestra querida mamá "Nonna" para sus nietos, la

Sra. Graziella Macchetto de Cervantes

Quien vivirá siempre en nuestros corazones y estaremos eternamente agradecidos.

Esperamos nos acompañen el jueves 13 de diciembre, a las 7:30 pm, en el Templo del Beaterio.

RESPETUOSAMENTE

Dr. Pedro, Graziella, Claudia, Normita, Magaly, Fabrizio, Carlos, Isabella, María.

Colima, Col., 11 de noviembre de 2018.

OPINIÓN



Desde mi punto de vista, la decisión sobre el futuro del Partido Acción Nacional parece ser muy sencilla, si lo que pretenden de ese partido es volverlo competitivo y de real oposición en el estado.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

ARNOLDO VIZCAÍNO RODRÍGUEZ

Hay burócratas, como los ministros de la Corte, que en

un mes ganan lo que un tra-bajador de campo ganaría en

12 años. ¡Ah!, pero esta casta

privilegiada no está dispuesta a perder sus canonjías.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Mentiras y desgaste

Suprema Corte de Justicia de la Nación los sueldos no son, ni de lejos, del monto que dijo el presidente Andrés López Obrador.

Las percepciones de los servidores públicos del Poder Judicial –uno de los tres constitucionales poderes pilares del sistema político de México- son públicas y están disponibles para quien desee consultarlas. Eso pudo hacer el Presidente, para evitar el riesgo de equivocarse. También pudo consultar a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, ministra jubilada del Poder Judicial, quien, si lo dicho por López Obrador fuese verdad, percibiría aproximadamente tales 600 mil pesos mensuales en condición de jubilada. Y, claro, habría que agregar a eso el sueldo de titular de Gobernación, que es inferior, no mucho, a 108 mil pesos, el ingreso presidencial.

Conforme al tabulador oficial, el salario de un ministro de la Corte es, como máximo, de 269 mil pesos mensuales, de donde debe aproximadadescontarse mente 32 por ciento correspondiente al impuesto sobre la renta, de modo que el ingreso neto es de 189 mil pesos, monto al que deben restarse aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (Issste) y otras de menor cuantía. De ese monto es la más alta de las percepciones en la Suprema Corte. De ahí gradualmente hacia abajo. El empleado de menor ingreso es el oficial de servicios, cuyo mínimo es de 12 mil 490 (menos impuestos y otros pagos) y máximo de 14 mil 572 pesos mensuales.

Son sueldos altos, es verdad, pero tampoco son estratosféricos y menos cuando consideramos que ahí deben estar juzgadores y constitucionalistas capacitados, que entiendan el espíritu de las leyes y cómo resguardar la vigencia del derecho en la nación. En caso de que no lo hicieran, es asunto de otro orden y el remedio se encuentra en otro lado, no en los sueldos.

Sin embargo, si hay vicios salariales que deben cortarse de tajo en el Poder Judicial. Por ejemplo, un ministro recibe anualmente aguinaldo y prima vacacional de 444 mil 380 pesos (menos impuestos y otros descuentos) y un extraño "pago por riesgo" de 554 mil 595 pesos al año. ¿A qué riesgo se refiere la ley y cómo medio millón de pesos blinda a un ministro de la

Un secretario general de acuerdos de la misma SCJN recibe, también anualmente, 302 mil 241 pesos por aguinaldo y vacaciones y 428 mil 553 pesos al año por "asignaciones adicionales". ¿Qué son tales "asignaciones"? pondo con lenguaje técnico jurídico aunque resulte complicado para el lector: iSepa la bola!

En opacidad de esa naturaleza, se esconden prebendas de las que pueden y deben prescindir los ministros y otros funcionarios del Poder Judicial, pues el sueldo que la Nación les paga es más que suficiente para una vida decorosa y generar un buen monto ahorrado cuando dejen la función de la Corte.

También existen conceptos como pagos por "el día del padre", el "día de la madre", o bien un "8.1.3. Seguro de Gastos Médicos Mayores.-Beneficio que se otorga a los servidores públicos, así como

UCEDE que en la a su cónyuge, concubina o concubinario, o pareja del mismo sexo (por matrimonio civil o cualquier figura reconocida por la legislación civil) y/o (sic) hijos solteros menores de veinticinco años, ante la eventualidad de un accidente o enfermedad cubierta que requiera tratamiento médico, cirugía u hospitali-

La suma asegurada básica es hasta de 333 unidades de medida y actualización mensuales vigentes (885 mil 194 pesos, cálculo de Despacho Político), con opción de incremento hasta una suma asegurada de 15 mil unidades de medida y actualización mensuales vigentes (9 millones 269 mil pesos, cálculo de Despacho Político), con cargo al servidor público".

No es que les agreguen este dinero a su sueldo, sino que es la cobertura del seguro de gastos médicos mayores que puede o no utilizarse. ¿Por qué tienen esos privilegios? ¿Por qué no acuden como otros empleados de gobierno al ISSSTE o al IMSS según su régimen, y esperan consulta, cita, intervenciones quirúrgicas igual que cualquier otro afiliado o derechohabiente? O si desean atención en el sistema de salud privado, que lo paguen de su sueldo que les da suficiente para comprar un seguro de tales montos. O para decirlo en términos jurídicos precisos del nuevo sistema de justicia penal: O todos hijos o todos entenados.

También, si se prueba, debe acabarse en nepotismo, otro vicio que al parecer ocurre en el Poder Judicial.

El error de López Obrador no está en bajar los sueldos, sino en mentir para acusar a otro poder. No necesitaba dar cifras inexistentes, sino revelar los privilegios que bien pueden desaparecer mediante diálogo con los ministros y otros privilegiados, sin recurrir al pleito y el encono. Estos deben entender que un país con más de la mitad de sus habitantes en pobreza, no puede ni debe pagarles tales privilegios.

Debe cuidarse, además, que la medida legislativa-presidencial se tome como intervención en otro poder constitucional, pues en ese caso es lo de menos. Lo importante es que ni el Ejecutivo ni el Legislativo ni el Judicial se impongan unos a otros, sino que se equilibren.

Por lo demás, una de las propuestas de López Obrador para nuevo ministro recayó en alguien que torció la ley para beneficiar a un funcionario poderoso. ¿Para qué? ¿Así cómo, pues?

MAR DE FONDO

** "Bendito el que en la tierra hizo el agua y el fuego;/ el que unció a la carreta al buey manso y amigo;/ el que encontró la azada, y el que del fango luego/ hizo brotar el oro milagroso del trigo./ El que fundió los bronces; el que talló en sosiego/ la cuna de la infancia, y el que al primer mendigo/ dio la primer limosna conmovido a su ruego,/ y el que labró este lecho que compartes conmigo./ El que echó al mar la quilla y a los vientos las velas;/ el que inventó las trovas; el que encoldó la lira;/ el que domó los rayos y aplacó las procelas./ Mas, bendito entre todos, aquel que en lo profundo/ descubrió la esperanza, la divina mentira,/ que dora las siniestras espesuras del mundo". (Olavo Bilac, brasileño, 1865-1918. Oración.)

Editorial Peligro

Por eso, Michou y Mau, por me-

dio de su presidenta Laura Salazar

Ochoa, tiene conocimiento y auto-

ridad para advertir de los peligros

que corren los menores cuando sus

padres les permiten comprar piro-

PORTUNO es el llamado que como cada año en estas festividades, hace la Fundación Michou y Mau, para que padres de familia se responsabilicen de la seguridad de sus hijos y no permitan que con la compra de cohetitos o palomitas se expongan a sufrir accidentes de lamentables consecuencias.

Esta Fundación no lucrativa, con más de 18 años de trabajo ininterrumpido en el país, atiende de manera especializada a niñas y niños mexicanos que sufren quemaduras severas, y otorga apoyo y acompañamiento a sus familias en los procesos de atención.

tecnia o los descuidan y no se cercioran de que sus hijos juegan con ese tipo de artefactos que, de estallar, pueden ocasionar fatales acci-En Colima se han dado casos de niños que han sufrido quemaduras por este motivo e incluso han provocado daños a bienes muebles, como vehículos. Los adultos tienen

Las autoridades municipales y

que tomar precauciones para evitar

una tragedia.

estatales también tienen responsabilidad, pues en vez de prohibir su venta, en estas fechas lo común es ver expendios de juegos pirotécnicos en la calle, por distintos rumbos de las ciudades. Sería bueno que cuando la policía observe a un menor adquiriendo esos artefactos o quemando cohetitos, lo retire del lugar y lo entregue a sus padres, a manera de precaución.

Como bien lo dice Laura Salazar, los cohetitos no son juguetes, es pólvora, que de ninguna manera debe estar en manos de los pequeños, pues los riesgos de que estallen en sus manos, en la cara o en la bolsa del pantalón, son altos y las lesiones suelen ser muy graves.





Última llamada

UEDAN sólo unos días para que los poco más de 3 mil militantes panistas del estado de Colima reflexionen a conciencia, a quién deberán elegir como su próximo dirigente estatal. Desde mi punto de vista, la decisión sobre el futuro del PAN parece ser muy sencilla, si lo que pretenden de ese partido es volverlo competitivo y de real oposición en el estado.

Por un lado, Alejandro García, mejor conocido por El Mono, a pesar de ser un joven panista bien intencionado, sólo representa los intereses de dos personajes que últimamente han incidido, para mal que para bien, en la situación que vive actualmente Acción Nacional en Colima. Es bien sabido que el ex candidato a gobernador por el PAN, Jorge Luis Preciado, quien puso realmente en jaque el triunfo del actual gobernador, Nacho Peralta, en la pasada contienda electoral de 2015, pactó de manera sorpresiva y mezquina con su archienemigo político Pedro Peralta Rivas, la candidatura de El Mono en la mismísima Casa de Gobierno, teniendo como testigo y copartícipe al primo de éste, es decir, al actual gobernador Ignacio Peralta. Acostumbrados a que la cúpula decide y la raza sólo obedece, estos dos "líderes" ordenaron a sus nuestes bajar la instrucción de que ya nabían decidido que sólo habría un candidato de unidad y se llamaba Alejandro García.

Sin embargo, se les olvidó a este par de encumbrados políticos que los panistas son personas que piensan y tienen algo que ellos nombran mucho en sus altisonantes discursos, que se llama dignidad. Votar por El Mono, de plano es entregarle el PAN al actual Gobernador, para convertir

al PAN en otro partido satélite del PRI. Votar por Alejandro García es convertir al PAN en una simple comparsa, para defender desde el Congreso los intereses del PRI y del Gobernador, tal como lo han hecho a través de los últimos años el PT, el Partido Verde y Nueva Alianza. Votar por El Mono, significa que los militantes del PAN dan su aval para que los diputados albiazules apoyen las iniciativas, ocurrencias y opacidades del Gobernador en turno, tal como lo demostraron en su momento varios legisladores que ahora apoyan este pacto maquiavélico de Preciado y Peralta. Votar por esta torcida opción, será aventarle la última piedra a un PAN que se tambalea y quiere resurgir de la mano de Marko Cortés.

Para fortuna del PAN y sus militantes, existe otra mejor opción, y se trata de la planilla que encabeza Francisco Santana. Pako, como se le conoce, es un militante altamente confiable, preparado y con herramientas para encabezar una buena dirigencia. Sin duda alguna que Pako Santana tiene convicción y amor por el PAN. Conoce muy bien de qué adolece su partido y desde el primer día se pondrá a trabajar en ello. Pero lo más importante es que *Pako* Santana garantiza la independencia y credibilidad del PAN ante los ciudadanos. Con Pako no habrá acuerdo que valga, que privilegie sólo los intereses políticos de Jorge Luis y los negocios de Pedro. Con Pako los panistas podrán estar seguros que se antepondrá únicamente el interés supremo del PAN.

Quiero felicitar a varios panistas que en su momento demostraron institucionalidad y disciplina al apoyar al PAN y sus candidatos, incluido en su momento al mismo Preciado Rodríguez, y que ahora en muestra de total y absoluta congruencia, se negaron a ser cómplices de tan aberrante y dañino acuerdo para Acción Nacional en nuestro estado. Me refiero, entre otros, a Enrique Michel, Jesús Dueñas, Gabriela Sevilla, Salvador Becerra, Rosario Solís, Jorge Íñiguez, Esther Rodríguez, Xavier Maurer, Víctor Torres, Jesús Fuentes y muchos más que no se ven, pero que traba jan diario arduamente para rescatar al PAN. Sin duda que todos ellos se dieron cuenta muy a tiempo del serio riesgo que corre el Partido Acción Nacional.

Por supuesto que también yo me sumo y este próximo domingo 16 de diciembre, mi voto será por el PAN, es decir, por *Pako* Santana.

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político Barbosa endosó a AMLO su derrota

lo mejor no va a ser necesario tomar tan en serio al presidente López Obrador en sus abruptos políticos. En 2006, mandó al diablo las instituciones electorales; en 2018, las elogió porque le dieron la victoria. De todos modos, resulta preocupante que el proceso electoral en Puebla pasó por todos los filtros de la democracia y ahora resulta que la determinación legal y legítima a favor de la candidata panista, Martha Erika Alonso, fue antidemocrática

El problema radicó en que el Presidente de la República con apenas 8 días en el poder, haya llevado a la sociedad atenta al caso Puebla a dos opciones: preocuparse por la acusación del jefe del Estado contra el TEPJF porque implicaría un proceso de disolución de esa institución electoral o mirar hacia otro lado con desdén, diciendo que se trata de otro de los desplantes de López Obrador que a nada conducen y que responden a momentos anímicos.

Al final, el que perdió fuerza política, posición institucional credibilidad como gobernante fue López Obrador porque careció de pruebas para afianzar su exabrupto contra el TEPJF.

El PAN y la gobernadora electa, Martha Erika Alonso, por su parte, cumplieron con toda la normatividad legal en tribunales y probaron la falsedad de las acusaciones de un magistrado que había sido asimilado por Morena con la extensión de su gestión y en el Pleno se demostró que no hubo tal cúmulo de irregularidades.

El presidente López Obrador, Morena y sus piezas de poder estaban obligados a deslindarse del caso Puebla porque el riesgo era mayor: si ganaban y se anulaban las elecciones, habría quedado la certeza de aplastamiento de las autoridades electorales; si perdían, habrían de mostrar que la fuerza en las calles es menor a la capacidad de decisión de las instituciones que habían sido mandadas al diablo. Y así fue: la decisión del

Tribunal Electoral representó una sonada derrota del Presidente, no de Morena ni del impresentable Miguel Barbosa.

La estridencia de Barbosa contra la candidata Martha Erika Alonso y su familia mostró la condición política de baja estofa de sus comportamientos y sí utilizó discriminaciones sexuales y de género, aunque en el fondo estos comportamientos trogloditas fueron el aviso de que batalla en tribunales es-

Lo que viene ahora es una segunda prueba para López Obrador: o reproduce con la gobernadora Alonso los estilos de Peña Nieto con el gobernador de Chihuahua, usando el aparato de poder para castigarlo por la persecución contra un priista, o le da vuelta a la hoja y asume a la nueva Mandataria de Puebla como la representante del pueblo y sociedad de Puebla. Cualquiera que sea la decisión sumida, representará una segunda derrota para los actuales estilos presidencialistas autoritarios.

Lo más grave de todo fue observar que el Presidente tiene 53 por ciento de los votos y 30 millones de votos, pero no le alcanzan para reformular las estructuras de poder del sistema/régimen/Estado priistas: ya enlodó a la Suprema Corte, ya castigó a los legisladores levantándole la canasta presupuestal, va definió la política en términos del ideólogo autoritario Carl Schmitt en la relación amigo-enemigo, ya le quitó publicidad a los medios escritos porque lo criticaron mucho y les subirá apoyos a Televisa y TV Azteca, porque se sometieron a su voluntad y ahora ya manchó la reputación de las dos instituciones determinantes en la transición mexicana a la democracia: la versión poblana del INE y el TEPJF.

En este sentido, sin siquiera proponérselo, la elección de Gobernador en Puebla fue una derrota de López Obrador. Los abogados del PAN sí hicieron su tarea y lograron invalidar las quejas de Morena. El problema de fondo local estuvo en el apoderamiento de Morena en Puebla por el grupo priista del ex gobernador Mario Marín Torres. El principal colaborador de Marín en su gubernatura es hoy el jefe máximo de Morena y por tanto aspirante a la gubernatura: Alejandro Armenta, quien por cierto acaba de ser derrotado porque presentó una iniciativa de castración química a violadores y fue desdeñado por López Obrador. Esa iniciativa viola los Derechos Humanos y Armenta llegó al Senado como suplente de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos. Una muestra más del desorden político e ideológico en Morena.

La gobernadora Martha Erika Alonso llega con toda la legalidad, legitimidad y capital político-electoral -mayor a la que tenía cuando se registró como candidata- porque logró en tribunales políticos y legales la primera victoria contra el poder de Morena como partido mayoritario.

Política para dummies: La política es el arte de convencer de hechos buenos o malos, no el de imponer caprichos presuntamente buenos que al final son peores.

> indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirezh



Guillotina AMLO, ¿leyenda negra?

NDRÉS Manuel López Obrador no es como lo pintan sus detractores: una leyenda negra capaz de implantar el infortunio y la ruina de un país nunca antes gobernado por un presidente de izquierda. La propuesta de López Obrador viaja en el viento renovador; le apuesta al cambio con una forma diferente de gobernar.

Es saludable el debate y la discusión de las ideas. Desde el primer día de este mes comenzó una guerra de desgaste contra López Obrador. No será trabajo fácil llevar a buen puerto la Cuarta Transformación. Más que discursos, lo que demandan las mayorías es que cumpla sus propuestas de campaña. El país está urgido de un Presidente probo, decidido, que hable menos y haga más. Andrés Manuel no le apuesta al fracaso; con lo que haga y deshaga, no nos puede ir peor que con la pandilla de ladrones que heredó un país ahogado en la corrupción, es decir, económicamente quebrado, con más po-

bres y con grandes beneficios para una minoría de multimillonarios.

Andrés Manuel López Obrador es el único líder político en pie de lucha desde hace más de18 años. No hay otro, y esto también es preocupante, habida cuenta que primero dice una cosa para más tarde negarla. Se mira a un Presidente comprometido, dispuesto a cambiar el estatus deplorable que heredó de su antecesor. Los que votaron por él deben ser igualmente valientes como mesurados. Lo importante es que *El Peje* ate bien los cabos, que hable menos y haga más. Con discursos callejeros no se cambia a un país maltrecho, agónico; explotado por una runfla de salteadores de todos los signos. México se debate entre la vida y la muerte, postrado por la peor enfermedad: el cinismo cruel y descarado que repartió privilegios y prebendas.

En este empeño, Andrés Manuel tiene el apoyo de las mayorías que demanda una política fincada en la honestidad y en las acciones reivindicadoras; de menos retórica inflamada y disgregadora. Por el contrario, Andrés Manuel debe ir tras los salteadores mendaces de los últimos sexenios. Solo no podrá hacerlo, es compromiso y tarea de todos. El tsunami de la corrupción y la inseguridad se equiparan a las plagas bíblicas de las que dan cuenta las Sagradas Escrituras. Así de complicada es la pandemia que tiene postrado al país.

México, nosotros, no debemos dejar solo al jefe de las instituciones nacionales. Él solo no podrá hacerlo. López Obrador debe hacer y convencer; no debe ser esclavo de lo que escribe y dice. Finalmente, son las franjas empobrecidas las que deben apoyar la Cuarta Transformación. Estamos frente a un compromiso de mayor calado. Tomémosle la palabra al reclamo popular que le apuesta al desmantelamiento de un modelo político y económico infectado por la corrupción.

En dos ejes se fincan las políticas de López Obrador:

abatir la corrupción y la inseguridad pública. Ello es insuficiente; el mesianismo no es el mejor camino. Se requiere una política de menos palabras y más acciones; un plan económico y social bien delineado, que sea riguroso con las leyes de la economía y la política, de poner en primer plano las demandas de las mayorías. Este podría ser el nuevo catecismo de las mayorías empobrecidas.

CORTITOS

1.- Mamá dice: "El alcohol es tu enemigo". Jesús dice: "Ama a tu enemigo".

Caso cerrado.

2.- "Ratito". Unidad de tiempo utilizada en México y dura los minutos que se le pegue su tiznada gana a quien la dijo.

3.- La mujer de Humberto Moreira no sabe nada. La mujer de Javier Duarte no sabía nada. La mujer de Tomás Yarrington no sabía nada. La mujer de Guillermo Padrés no sabía nada. ¿Cómo le hace la mía para saberlo todo?

4.- "Qué feos sois, carbones". Carta del apóstol San Pablo a los adefesios (1.14).

5.- Toc, toc.

-¿Quién es?

-Santa.

-¿Santa en noviembre?

-Santander, te venimos a cobrar lo del Buen Fin del ño pasado.

6.- Mozo, ¿qué está tomando esa señorita?

-Está tomando un Johnny Walker etiqueta azul.

-Ponle otro hielo de mi parte.

7.-Murió el añoso Stan Lee. Chabelo pasa a finales contra la reina Isabel.

farias flores jj@hotmail.com



4T

RGULLOSO y satisfecho me sentí de ser uno de los mexicanos que presencié en el Salón de Plenos de la Cámara de Diputados la asunción al poder de la República del Presidente número 65. Ya se ha dicho y escrito mucho sobre su extraordinario discurso a la hora de protestar su cargo; por ello me ocuparé de resaltar algunos compromisos y expresiones valiosas, aparte del jocoso "me canso ganso".

Reitera Andrés Manuel su definición sobre el poder, señalando que éste sólo tiene sentido si se pone al servicio de la gente; es un "mandar obedeciendo". Expresiones como ésta irritan y enrabian a quienes tenían y quisieran el poder para seguir oprimiendo al pueblo, al tiempo que saquean a la Nación sin misericordia. Les descompone y enferma su ratificación del combate a fondo que ha iniciado contra la corrupción y descalifican todas sus propuestas, que no caben ni conciben en su mente sucia y retorcida; fustigan con índice de fuego sus propuestas porque, sintiéndose muy sabiondos, afirman que incumplirá porque no tiene de dónde obtener dinero para cumplir; yo creo que ellos lo saben pero se hacen, y le niegan la razón cuando afirma que los recursos saldrán del combate a la corrupción.

Miren, cuando recientemente Andrés Manuel estuvo aquí, nos compartía: "Fíjense cómo son las cosas, dicen que no cumpliré con mi compromiso de abastecer con medicinas a todas las unidades médicas de la Nación, que porque ello cuesta millonadas que no podré obtener de ninguna parte; le encargué a Urzúa (Secretario de Hacienda) que me hiciera un estudio del caso y que explorara la adquisición de medicinas en compras consolidadas, sin corrupción; ¿saben qué encontró?, que el gobierno de Peña dice que este año gastó 100 mil millones en la adquisición de medicamentos y que habiendo un desabasto del doble, en ese esquema se requerirían 200 mil millones para abastecer la demanda; pero Urzúa me ha informado que si los adquirimos bajo el mecanismo que venimos planteando, con los 100 mil millones podemos comprar 3 veces más que los comprados por los que se van, o sea, que ni siquiera ocuparemos los 100 mil millones, con 65 o 70 mil millones tenemos, nos sobrarán por lo menos 30 mil millones y cumpliremos a cabalidad nuestro compromiso. Eso es lo que no entienden (así lo dicen) nuestros adversarios, por eso machacan, ¿de dónde saldrá el dinero? Y yo, machaconamente, les respondo: de gobernar sin corrupción".

Evidentemente, para muchos resulta traumático este golpe de timón de 180 grados, no cabe en las cabecitas duras de quienes se la han pasado regodeándose en el confort de los privilegios que han agenciados para sí, que su estatus placentario cambiará drásticamente; en ese grupo se encuentran los muchos burócratas de angora que han venido saqueando inmisericordemente las arcas del espoleado pueblo, asignándose salarios que rayan en el insulto, pues suman varios cientos de miles de pesos. Hay burócratas, como los ministros de la Corte, que en un mes ganan lo que un trabajador de campo o de fábrica ganaría en 12 años. iAh!, pero esta casta privilegiada no está dispuesta a perder sus canonjías y ha iniciado una brutal envestida legaloide, contando con la corrupta cooperación con legisladores resentidos por su derrota; yo creo como decía Alfonso Rolón, le están buscando "chiches a las culebras"; creo también que no conocen a López Obrador. Pienso que a los ministros y los demás miembros privilegiados del Poder Judicial, se les olvida que no son un Poder que dimane de la voluntad popular; ellos no son elegidos por el voto de los ciudadanos; los votantes elegimos a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y éstos Poderes reunidos, cada uno con sus facultades propias, crean al Poder Judicial. Dicho de otra manera, quien pone tiene derecho a quitar. En una consulta no vería al pueblo metiendo la mano en defensa de sus verdugos. Tener esto presente los ministros, podría ayudarles a que no se les meta el humo en la cabeza.

*Presidente de Productores Unidos por Colima, A.C.

Evidentemente, para muchos resulta traumático este golpe de timón de 180 grados, no cabe en las cabecitas duras de quienes se la han pasado regodeándose en el confort de los privilegios. Judo







Inbox Juez que ha sido delincuente

O se trata de aferrarse, de mantenerse en el sitio a pesar de los demás. Lo que hizo la Suprema Corte de Justicia, probablemente podríamos llamarlo traición a la patria si nos pusiéramos en el lugar de quienes, estando en el poder, no han podido limpiar los establos en los que siguen chapoteando los integrantes de la ya muy conocida "burocracia dorada", cuyos adeptos y simpatizantes continúan argumentando que si no ganan casi 600 mil pesos, entonces los ministros se vuelven, en automático, corruptibles.

Pero incluso ganándolos, parecieran sucumbir a los cañonazos de los interesados en cada uno de sus casos. El más reciente de ellos, el relacionado con la elección a la gubernatura en Puebla, donde Martha Érika Alonso, esposa del ex mandatario Rafael Moreno Valle, se quedó con el triunfo después de una aparatosa y multicuestionada elección contra Miguel Barbosa Huerta. Y el problema no es cuál de los dos contendientes pudo haber sido más sucio en sus métodos y procedimientos, sino que la SCJN valida unos comicios donde lo que abundó fue la suciedad.

Hay una crisis de Poderes. El Legislativo ya intentó bajar los sueldos de todos los altos funcionarios y no pudo. El Ejecutivo, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, cuestiona a cada tanto la situación, sin poder hacer algo para impedir que los ministros y magistrados sigan medrando en el presupuesto de todos los mexicanos. Hay desprestigio también, falta de confianza, situaciones que juntas llevan a un callejón sin salida en el que se acaba de dar una nueva confrontación cuando el Consejo de la Judicatura Federal salió demasiado pronto a "desmentir" los dichos del Presidente.

¿Por qué tanta prisa en decir que "ni remotamente" ganaban los 600 mil pesos que señaló López Obrador en su conferencia matutina? ¿Cuáles son los verdaderos motivos que se esconden tras la obsesión de mantenerse chupando de la nómina? La verdad es que ninguno de los ministros ha Es una pena que la democracia tenga que acudir a otros métodos para poder desmontar una parte de esa burocracia dorada para poder continuar con sus planes de austeridad y gobierno horizontal. Y es una pena, también, que quienes se suponen deben entender el valor del equilibrio y la citada justicia, sean los primeros en oponerse a los cambios.

dado muestras de estar del lado de los mexicanos. La posición en que se encuentran es tan delicada, que refleja en el fondo cuál es su compromiso con México: ninguno.

Cuando se habla de los procesos de selección y elección de los magistrados y ministros, vemos que ni siquiera con la fuerza del Congreso se pueden evitar irrupciones del cochupo y el disfraz, de los valores entendidos y el arreglo en lo oscurito. Tendrán que pasar muchos años antes de que veamos a un integrante de la Corte o de algún Tribunal de provincia encarecer su posición y mirar de frente a la deidad de la balanza, patrona del equilibrio y la justicia.

Es una pena que la democracia tenga que acudir a otros métodos para poder desmontar una parte de esa burocracia dorada para poder continuar con sus planes de austeridad y gobierno horizontal. Y es una pena, también, que quienes se suponen deben entender el valor del equilibrio y la citada justicia, sean los primeros en oponerse a los cambios. López Obrador tendrá en esta actitud una serie de piedras en el zapato, porque encima de todo están enronchados, enconchados, afianzados en sus puestos como si en ello les fuera la vida.

Lo que ocurrió con el ministro Genaro Góngora Pimentel, quien tenía de empleadas de la Corte a sus amantes y metió a la cárcel, sirviéndose de su cargo, a la madre de sus hijos en castigo por haberle ganado un juicio de manutención, es un botón del inmenso jardín de abusos y corruptelas que han sumido a este país en una atmósfera de privilegiados y humillados, de sátrapas y expoliados.

En síntesis, mientras no exista una verdadera vigilancia ciudadana sobre el ejercicio del Poder Judicial, éste seguirá su natural proceso de putrefacción hasta contaminar, como ya lo ha hecho, otros ámbitos de la vida pública.

Sueldos bajos, decoro, honestidad, verdadero sentido de justicia y sordera ante las acechanzas de los poderosos, es lo que se le pide a cada uno de los ministros de la Suprema Corte, ese Poder de la Unión que, como ninguno de los restantes dos, acapara los mismos privilegios que debiera combatir. Por eso son sabias las palabras de Calderón de la Barca: "Juez que ha sido delincuente, iqué fácilmente perdona!".

A6 Martes 11 de Diciembre de 2018 **DIARIODE** COLIMA



GLORIETITA Para evitar que le roben el aguinaldo en un asalto, icuídese usted solito! Breve traducción de las recomendaciones de Alberto Sanmiguel, secretario de Seguridad Pública. El Equipo.

GLORIETA 1 En todo el proceso que tiene que ver con la estrategia de seguridad anunciada y puesta en marcha de manera paulatina por el nuevo Gobierno Federal, el mandatario estatal, Ignacio Peralta, ha mantenido una actitud de respeto y coordinación con las autoridades de ese nivel, con lo cual demuestra su interés por trabajar de la mano con las Fuerzas Armadas y la Policía Federal, en estos momentos, y en la que próximamente operará como Guardia Nacional. Tal actitud es la que deben tener los representantes populares de todos los niveles de gobierno, indistintamente de su color partidario, pues la elección quedó atrás y la gente ahora exige resultados. El Equipo.

GLORIETA 2 Tomando en consideración lo dicho por Alejandro García, en los próximos días podría anunciarse que serán sólo dos, y no tres, los militantes albiazules que compitan internamente para encabezar el Comité Directivo Estatal del PAN, pues las pláticas avanzan para que **Eladio Sotelo** se sume a la postulación de García Rivera -a quien impulsan los grupos que lideran Jorge Luis Preciado y Pedro Peralta- y juntos enfrentar a Francisco Santana, en la contienda del próximo domingo 16 de diciembre. La realidad es que, de los tres, **Sotelo** Acevedo es el que menos posibilidades tiene de ganar la contienda, pero se le abre una oportunidad de colaborar más activamente en el panismo y aportar la experiencia acumulada durante sus muchos años de militancia. El Equipo.

MUDANZA Debido a su alta votación, Morena será el instituto político en la entidad que más cantidad de dinero reciba, a manera de prerrogativas, el próximo año (8 millones 650 mil 44 pesos, y casi 850 mil pesos más para actividades específicas, según el Presupuesto de Egresos 2019), lo cual le permitirá tener una vida partidaria más desahogada, y tan lo saben sus dirigentes locales, que ya andan en busca de una nueva sede, pues la casona que ocupan en la calle 5 de Mayo, en el centro de esta capital, les resulta insuficiente. Glenda Madrigal.

TAXIS Pasan los años y sigue siendo pésimo el servicio de taxis que se presta en la Central de Autobuses foráneos, de esta capital, pues a pesar del aumento de concesiones, los usuarios tienen que hacer fila y esperar varios minutos para que lleguen las unidades, ya que está prohibido pedir otro tipo de vehículos no autorizados. Aparte de molesto para la gente de aquí, la situación da una mala imagen a las personas que visitan Colima este periodo vacacional y llegan a la central buscando un taxi que, a veces, mucho tarda en aparecer. Sergio Uribe.

DOMO Ojalá que el presupuesto del próximo año alcance para que el Gobierno del Estado por fin repare la porción del domo del Complejo Administrativo que sucumbió al viento y la lluvia el 29 de julio pasado, esto es, hace casi 5 meses. Pudiera parecer asunto menor, si no se tratara de la imagen del principal edificio de gobierno, donde muchas veces despacha el titular del Ejecutivo, labora gran parte de la burocracia estatal y la población acude a realizar trámites y solicitar servicios. Glenda Madrigal.

ACCIDENTES La noche del domingo ocurrió un aparatoso accidente entre dos camionetas sobre la carretera que conduce de Comala a Villa de Álvarez, cerca de la glorieta de los Perritos Colimotes. Luego del colapso, uno de los conductores se dio a la fuga y abandonó la unidad con una mujer lesionada. Sería adecuado que los directores de Tránsito de ambos municipios se coordinen para realizar operativos y detectar automovilistas alcoholizados, con el objetivo de evitar percances de mayores consecuencias, máxime en estas festividades. Sergio Uribe.

DE CABEZA Los pobladores de Jalipa y demás localidades de la zona alta, en Manzanillo, tienen tiempo con el santo de cabeza, pues por la carretera normal es común que se interrumpa la circulación vehicular por la saturación de tráileres que quieren ingresar al recinto portuario, y por la brecha que está en buenas condiciones, a un grupo de personas le ha dado por asaltar automovilistas, aunque de momento sólo los taxistas han denunciado mediáticamente ese delito. El caso es que claman al Ayuntamiento que ya les haga el milagro de poner orden vial en la carretera y más seguridad en todos los rincones del municipio. Glenda Madrigal.

REDONDILLA

En los sueldos de algún juez habrá siempre canapés -decorados con crepésy uno que otro gran minué... Sergio Briceño.

GLORIETAZO Como no puede garantizar la seguridad pública, el titular de esa dependencia en la entidad, Alberto Sanmiguel, manda decir a la población que se cuide de no ser asaltada en esta temporada decembrina, sobre todo cuando acuda a cobrar el aguinaldo. Para el caso, recomienda mantener la atención ante cualquier situación extraña, y que no salgan las personas solas ni a deshoras de la noche, pues podrían ser víctimas de la delincuencia. Ojalá que la sociedad colimense no desoiga la advertencia, porque todo parece indicar que en la Secretaría de Seguridad Pública no quieren que se les moleste en estas festividades. ¡Faltaba más! El Equipo.

FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito...

Las frases de la toma de posesión

.- AL rendir protesta al cargo, Andrés Manuel López Obrador modificó el texto relativo a la protesta, y en la parte que refiere "que el pueblo me ha conferido", agregó que "el pueblo me confirió democráticamente".

Efectivamente, llega a la Presidencia de la República en una elección limpia y democrática, que se llevó a cabo bajo un gobierno priista, lo que quiere decir que el triunfo de Andrés Manuel es producto de la democracia que ya existía en el país antes de su llegada, su triunfo y el respeto al voto es la prueba y así lo reconoció López Obrador: "Expreso mi reconocimiento al presidente Enrique Peña Nieto por no haber intervenido para frenar el resultado electoral, como así lo hicieron otros presidentes (Fox y Calderón)".

2.- Andrés Manuel "garantizó la seguridad de las inversiones nacionales y extranjeras y respeto a la autonomía del Banco de México". Este es un compromiso importante que contribuye a dar certidumbre económica.

3.- Anunció la separación definitiva del poder público del poder económico que, acusó, "durante décadas se alimentaron mutuamente al cobijo del modelo neoliberal".

"El gobierno ya no será un simple facilitador del saqueo. El gobierno no será un comité al servicio de una minoría rapaz". Días antes, anunció que tendrá un comité asesor de empresarios, a quienes siempre acusó de ser "la minoría rapaz"; su equipo asesor del poder económico serán: Olegario Vázquez Raña, dueño de Excélsior, de Grupo Imagen Televisión y de la cadena de Hospitales Ángeles; además, el dueño de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego, y el director de Televisa, Bernardo Gómez, a quienes siempre acusó que sus televisoras estaban al servicio de "la mafia del poder".

Se agrega como representante del poder político que se separa del gobierno, pero que asesorará al gobierno, Carlos Hank González, dueño de Banorte, Interacciones, Maseca, etcétera. Se añade Miguel Alemán, propietario de Interjet.

4.- "Haremos a un lado la hipocresía neoliberal, que ha sido un desastre, una calamidad para México".

5.- "La corrupción se convirtió en la principal función del poder político". Y anunció un programa denominado Punto Final, que consiste en no perseguir a nadie "porque no apostamos al circo ni a la simulación". Porque, explicó, "si se abrieran expedientes, no sería para perseguir a chivos expiatorios, sino a los de mero arriba del sector público y privado". O sea, afirma que la corrupción oficial se da del gobierno con empresarios.

Además, dijo "no habría juzgados ni cárceles suficientes. Y lo más delicado, meteríamos al país en una dinámica de fractura, conflicto y confrontación".

6.- "Mi postura es el perdón y la indulgencia".

"Que se castigue a los que resulten responsables, pero que la Presidencia se abstenga de solicitar investigaciones contra los que ocuparon cargos públicos o se dedicaron a hacer negocios al amparo del poder en el periodo neoliberal", pero dijo también que no detendrá las investigaciones en proceso.

"Lo fundamental es evitar los delitos del porvenir. En

consecuencia, propongo un punto final a esta horrible historia de corrupción". Esta declaración le valió una fuerte crítica de muchos de sus seguidores, que consideran que es una amnistía a funcionarios corruptos del pasado, como lo había declarado anteriormente en programas televisivos. Reiteró: "Actuaré sin odio, no hare mal a nadie".

AMLO propuso un punto final a los delitos del pasado condicionado a una consulta popular.

Se comprometió, "apostaré siempre a la reconciliación", o sea, el hablar de "la minoría rapaz" de empresarios, de los funcionarios corruptos del neoliberalismo, a los conservadores, a los ex presidentes, a los mercados financieros, a la prensa fifi, y a "la mafia del poder", amor y paz.

7.- En respuesta al posicionamiento del PRI, que había fijado minutos antes, afirmó: "Bajo ninguna circunstancia habré de reelegirme, por el contrario, me someteré a la revocación de mandato, porque deseo que pueblo tenga las riendas del poder en sus manos".

Además, informó, "en 2 años y medio habrá consulta y se preguntará a los ciudadanos si quieren que el Presidente se mantenga en el cargo o pida licencia. Porque el pueblo pone y el pueblo quita. Y es el único soberano al que debo sumisión y obediencia".

8.- Confirmó que trabajará 16 horas diarias y que hará cuanto pueda para obstaculizar la regresión en que están empeñados conservadores y corruptos.

Se comprometió a realizar un gobierno honesto. No robará, aseguró que nada material le interesa, que no le importa la parafernalia del poder, así que se comprometió a no robar y a no permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para sustraer bienes del erario o hacer negocios al amparo del poder. "Esto aplica para amigos, aplica para compañeros de lucha y familiares. Dejo en claro que si mis seres queridos, mi esposa o mis hijos, cometen un delito, deberán ser juzgados como cualquier otro ciudadano. Sólo respondo por mi hijo Jesús, por ser menor de edad".

9.- Ratificó que no contratará más deuda ni habrá nuevos impuestos ni aumentos a los existentes.

Afirmó que en 3 años funcionará el Nuevo Aeropuerto

de Santa Lucía. Aseguró que el 1 de enero entrará en vigor su propuesta

de una zona libre en la frontera con Estados Unidos. 10.- Explicó al Congreso que su estrategia de seguridad

incluye una Guardia Nacional, donde los 8 mil elementos del Estado Mayor que se destinaban a cuidar al Presidente y los 3 mil 200 agentes de Gobernación, hasta ayer -del día 1 de diciembre- dedicados al espionaje, pasarán a formar parte de esa corporación al mando del Ejército.

Reiteró que la Policía Federal quedó rebasada y las policías municipales y estatales tienen, algunas, problemas de corrupción.

Ensalzó a las Fuerzas Armadas y su capacidad para la lucha por la seguridad interior, nacional y pública. El Ejército, añadió, es pueblo uniformado.

"El Ejército y la Marina son instituciones fundamentales para garantizar la seguridad nacional, interior y pública. Si lo autoriza el Congreso, se replanteará el papel de las Fuerzas Armadas ante la inoperancia de las corporaciones policiacas"

Ratificó que como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, no dará la orden de reprimir al pueblo, "ni seré cómplice o encubridor de eventuales violaciones a Derechos Humanos".

11.- Anunció la presentación de sus dos primeras iniciativas de reforma constitucional: una para eliminar el fuero del Presidente de la República en turno, y otra para establecer el estado de bienestar y garantizar el derecho del pueblo a la salud, la educación y la seguridad social.

Estas son las frases asumidas como compromisos al rendir protesta al cargo como Presidente de la República; todos coincidimos en erradicar la corrupción y la impunidad, en garantizar la pacificación del país y abatir la desigualdad y la pobreza. Esperamos que Andrés Manuel López Obrador, desde la Presidencia, lo logre, es su palabra y su compromiso. Démosle tiempo.



Razones

En busca del petróleo perdido

Para mi hija Ana, felicidades.

N el ya muy lejano 1973, Henry Kissinger sentenció: "Controla los alimentos y controlarás a la gente, controla el petróleo y controlarás a las Naciones, controla el dinero y controlarás el mundo". Hoy casi medio siglo después el mundo es muy diferente, pero no tanto: los alimentos, el petróleo y las finanzas siguen marcando el rumbo global, aunque ya no están

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, como todo gobernante nacionalista, tiene en mente la autosuficiencia energética y petrolera como un objetivo en sí mismo. Ha acusado a las anteriores administraciones de dejar caer la producción petrolera, ha calificado como un fracaso la reforma energética y ha presentado un plan energético en el que se invertirá en proyectos de extracción petrolera, en la construcción y reconfiguración de refinerías. En sí mismo, el programa no es reprochable, pero en términos de eficiencia económica quizás habría que verlo desde otra

La caída de la producción petrolera, más allá de que hayan existido casos de corrupción e ineficiencia como dice el Presidente, lo cierto es que se produjo porque se fue secando ese extraordinario yacimiento que fue Cantarell y sencillamente no había forma de reemplazarlo. La reforma energética es y ha sido positiva. El propio Alfonso Romo nos dijo en entrevista en el periodo de transición, que los contratos de la reforma energética eran sencillamente impecables y que no se modificarían. El presidente López Obrador no parece pensar lo mismo, ha anunciado que congelará las rondas y licitaciones de la reforma, descalificó la misma en su discurso de inicio de mandato, diciendo que con la reforma sólo se habían invertido 700 millones de dólares. Es una verdad muy a medias: las inversiones por la reforma serán de miles de millones de dólares, pero la enorme mayoría de esos grandes proyectos son de aguas profundas y tardan en madurar años, es absurdo que en meses tengan resultados.

También es verdad que México está importando gaso-

linas y crudo. Pero el problema es que nuestro petróleo es casi en su totalidad crudo pesado, difícil de refinar. Por esa razón se envía, buena parte de él, a una refinería en Houston, de la que es copropietaria Pemex, para desde allí generar gasolinas que el país necesita. Nuestras refinerías que fueron construidas en su mayoría para trabajar con crudo ligero, necesitan ser reconfiguradas para trabajar con petróleo pesado, o esperar a que los yacimientos de aguas profundas comiencen a rendir frutos. Cabe destacar que la autosuficiencia en petróleo o gasolinas no tendría por qué ser un objetivo en sí mismo, en un mundo globa-

Estados Unidos ha avanzado de forma notable en el tema energético, explotando simultáneamente todas las formas de producción de energía y cada vez con mayor intensidad sus yacimientos de gas. Para eso ha sido fundamental la tecnología del fracking o fracturación hidráulica, que ha permitido explotar yacimientos que de otra forma no hubieran sido productivos. México tiene enormes yacimientos de gas en la Cuenca de Burgos, en Tamaulipas, y en otras regiones, pero el presidente López Obrador ya ha desechado el fracking como tecnología para explotar lo que nos torna dependientes de Estados Unidos, que se abastece y exporta gas, gracias a esa técnica ampliamente difundida a nivel global.

A pesar de que el nuevo director de la CFE, Manuel Bartlett, aseguró que el desarrollo del sistema de ductos de gas está paralizado y de que para reemplazar las compras de gas en el exterior se lo compraremos a Pemex, la realidad indica exactamente lo contrario: el sistema de ductos ha crecido en forma geométrica en los últimos años y ha permitido abastecer de gas a zonas del Pacífico que carecían de él. El gran desafío en la actualidad es extenderlo hacia el sur del país para abastecer los grandes proyectos, como el del corredor del Istmo de Tehuantepec. Se dejó de comprar gas a Pemex porque esa empresa no tiene el gas suficiente siquiera para su propia producción. Se podría aumentar dramáticamente la producción de gas recurriendo al fracking, pero eso ya ha sido desechado por las autoridades. En otras palabras, estamos condenados a seguir importando gas para la CFE, para Pemex y para la industria.

La refinería de Dos Bocas y la remodelación de las refinerías existentes es una inversión enorme, que por supuesto entusiasma a los gobiernos locales por la derrama económica que implicará, pero son proyectos de largo plazo que requieren para ser funcionales que los demás engranajes de la industria energética también funcionen, que haya, entre muchas otras cosas, petróleo y gas suficiente como para trabajar con ellas.

¿Es buen negocio construir una refinería? Desde el punto de vista keynesiano sí, desde la rentabilidad económica no. Para generar trabajo e inversión sí, para abaratar costos no. Es mucho más barato enviar crudo a refinar a otros países, sobre todo a Estados Unidos, para que desde allí nos envíen los productos refinados. Se hablará entonces de la independencia energética, pero la verdad eso es un principio cada día más ilusorio. Por cierto, en el programa energético no se habla en absoluto de energías alternativas, esas de las que tanto goza y puede explotar México.



Peso retrocede ante fortalecimiento del dólar

En el mercado cambiario, el franco suizo, divisa considerada refugio, fue la más apreciada en la canasta de los principales cruces frente al dólar, al registrar un avance de 0.21 por ciento

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-El peso cerró ayer con una depreciación de 0.20 por ciento o 4 centavos, para cotizar alrededor de 20.30 pesos por dólar, perdiendo terreno junto con la mayoría de los principales cru-

De acuerdo con Banco Base, las pérdidas del peso se debieron a un fortalecimiento generalizado del dólar estadounidense, así como por el regreso de la aversión al riesgo a los mercados financieros globales.

Lo anterior, debido a que indicadores económicos de China publicados el fin de semana apuntaron a una desaceleración del gigante asiático, afectando a su vez los precios de las materias primas.

La mayoría de los mer- revisar que lo establecido cados de capitales registraron pérdidas, particularmente en Asia y Europa; en México, el IPC de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con un retroceso de 1.23 por ciento, ubicándose en 41 mil 356.04 puntos, y acumulando un retroceso anual de 16.2 por ciento.

En el mercado cambiario, el franco suizo, divisa considerada refugio, fue la más apreciada en la canasta de los principales cruces frente al dólar, al registrar un avance de 0.21 por cien-

En el escenario nacional, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que en 2019 se establecerá un programa para evaluar el uso del gasto público con frecuencia trimestral, con el objetivo de en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se cumpla.

Banco Base comentó que el tipo de cambio podría enfrentar presiones al alza durante la semana, y el nivel de 20.65 pesos seguirá siendo una resistencia clave, pues los participantes del mercado permanecerán a la espera de que se publique el presupuesto para 2019, a más tardar el sábado 15 de diciembre.

También se observará una disminución de la liquidez en el mercado cambiario, pues el miércoles 12 de diciembre será día inhábil para el sector financiero en México, por lo que los mercados permanecerán cerrados y el tipo de cambio se moverá principalmente en función de factores ex-

Con este panorama, el dólar libre se vendió hasta en 20.69 pesos, seis centavos más respecto al cierre del viernes, y se compró en un precio mínimo de 19.25 pesos en bancos de la Ciudad e México.

CRUDO, PIERDE

En esta primera jornada de semana, el petróleo mexicano de exportación retrocedió 1.38 dólares respecto a la sesión del viernes previo, para venderse en 52.61 dólares el barril, informó Petróleos Mexicanos (Pemex).

Por su parte, Banco Base explicó que el petróleo finalizó la sesión revirtiendo las ganancias observadas durante la jornada del viernes, cuando la Organización



El peso cerró ayer con una depreciación de 0.20 por ciento o cuatro centavos, para cotizar alrededor de 20.30 pesos por dólar, perdiendo terreno junto con la mayoría de los principales cruces.

de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados decidieron recortar la producción petrolera en

conjunto en 1.2 millones de barriles diarios, cifra que superó las expectativas del

Rechazan tenedores de bonos del NAIM oferta de recompra del Gobierno Federal

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-Un grupo de tenedores de bonos, que dice tener 50 por ciento de estos instrumentos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) de al menos una serie, rechazó la oferta de recompra por mil 800 millones de dólares por parte del gobierno, debido a que existen diversas preocupaciones.

La oferta consiste en pagar 90 dólares por cada 100 dólares invertidos, 5 dólares extra por anticipado si los tenedores aceptan vender sus bonos y una prima de 0.75 por ciento si acceden cambiar las claúsulas de los contratos.

Un comunicado, firmado por el despacho de abogados internacional Hogan

Lovells, señala que el emisor no consultó a los tenedores antes de la difusión de la oferta pública de recompra y de la solicitud de consentimiento, por lo que el grupo no puede apoyar la versión actual de la pro-

Sin embargo, los inversionistas dijeron estar dispuestos a dialogar sobre una serie de inquietudes que surgieron tras el análisis de la propuesta. 1.- Respecto al nuevo

aeropuerto: la liberación y revocación de la garantía y supuestos de incumplimiento conforme a la documentación aplicable. 2.- En relación con el

aeropuerto actual: la posible reducción de la garantía derivado del uso o construcción, a corto o largo plazo, de aeropuertos alternativos o adicionales en el área de la Ciudad de

3.- Posibles reducciones adicionales a la garantía respecto a la liberación de pagos restringidos en dos de las cuatro series de bo-

4.- Se considera que los tenedores de bonos que participen en la oferta pública consienten en la liberación de la garantía y en las modificaciones a los convenios y supuestos de incumplimiento. Esto aún y cuando no puedan adquirirse en su totalidad los bonos ofertados (e incluso si se compran los bonos ofertados, los cargos por la compra anticipada y el consentimiento quedan incluidos en, y no son adicionales al, precio mínimo aceptable de la oferta).

Bolsa Mexicana cierra con pérdida

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) concluyó con una baja de 1.23 por ciento, con lo que se separó de los índices estadounidenses que terminaron con incrementos.

En cifras preliminares de cierre, el principal indicador de la BMV, el S&P BMV IPC se ubicó en 41 mil 356.04 unidades, lo que implicó un descenso de 514.09 enteros respecto al nivel previo.

Ayer, el mercado local tuvo un desempeño contrario a los índices de Estados Unidos, de los cuales el Dow Jones ganó 0.14 por ciento, el Standard and Poor's 500 subió 0.18 por ciento y el Nasdaq avanzó 0.74 por ciento, debido a un rebote tras las caídas que tuvieron el viernes pasado.

Analistas mencionaron que los inversores evaluarán la viabilidad del presupuesto del próximo año, incluyendo proyectos anunciados hasta ahora por la nueva administración. La fecha límite para la

entrega del presupuesto es el sábado y será clave para que las agencias calificadoras puedan generar una opinión más concreta sobre los proyectos de inversión en el sector energético anunciados el fin de semana, dijo Banco Base en un reporte.

López Obrador dijo el domingo que, a más tardar en marzo, se empezarán a licitar las obras de una nueva refinería que forma parte de un ambicioso plan de su gobierno para reducir las cuantiosas importaciones de gasolina.

"Si el paquete económico cumple con lo esperado y los adelantos que han presentado las autoridades hacendarias se plasman bajo supuestos creíbles, entonces podríamos esperar que influya favorablemente en variables como el índice de la Bolsa, las tasas de interés y la cotización del peso frente al dólar", dijo CI Banco en un reporte.

En el mercado de renta fija, la tasa del referencial bono a 10 años subió ocho puntos base a 9.14 por ciento, mientras que la tasa a 20 años cerró estable en 9.49 por ciento.



Una juez de EU condenó a 14 años y 6 meses de cárcel a Víctor Manuel Félix Félix, considerado operador financiero del Cártel de Sinaloa hasta su detención en marzo de 2011 y consuegro de Joaquín El Chapo Guzmán Loera.

14 AÑOS DE PRISIÓN

Encarcelan a consuegro de *El Chapo*

EL UNIVERSAL ducta

WASHINGTON, **E.U.-**Una juez de Estados Unidos condenó a 14 años y 6 meses de cárcel a Víctor Manuel Félix Félix, considerado operador financiero del Cártel de Sinaloa hasta su detención en marzo de 2011 y consuegro de Joaquín El Chapo Guzmán Loera.

No obstante, Marilyn Huff, la encargada de dictar sentencia desde una corte federal en San Diego (California), decidió que la condena empezaría a contar desde su arresto, por lo que Félix Félix sólo deberá cumplir 7 años más de cárcel en EU.

Sin embargo, y si puede demostrar buena conducta, será liberado en cuatro años, ya que la ley estadounidense reduce un 15 por ciento las sentencias por buena con-

"El Señor" se había declarado culpable de dos de los 10 delitos de los que se le acusaban: lavado de dinero y narcotráfico de al menos 5 kilos de cocaína. Se enfrentaba a penas que iban desde los 10 años de cárcel hasta cadena perpetua.

La defensa, liderada por Guadalupe Valencia, pedía 12 años de cárcel, mientras el gobierno estaba pidiendo al menos 15 años.

Finalmente, la juez Huff decidió que por su edad (61 años) y las condiciones en las que ha estado recluido tanto en México como en Estados Unidos, la pena adecuada son 14 años y medio que, con los cálculos reales y siempre con buena conducta, le liberarán de una prisión federal de la Unión Americana en

Prevén retiro parcial de tropas en la frontera sur

El presidente Donald Trump ordenó el despliegue de los militares en octubre, bajo el argumento de que las caravanas de migrantes constituían una "amenaza de invasión"

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos iniciará en breve el retiro de parte de los 5 mil 900 efectivos enviados a la frontera con México ante la llegada de miles de inmigrantes centroamericanos, dijeron ayer fuentes oficiales.

De acuerdo con el coronel del Ejército, Rob Manning, se espera que entre 400 y 500 soldados regresen a sus bases antes de la Navidad para que celebren las festividades con sus fa-

"Algunas unidades han completado su misión y han comenzado ya a redistribuirse parcialmente. Otras unidades han sido identificadas para rotarse y regresar a casa en las próximas semanas", dijo el vocero, de acuerdo con el periódico

De los efectivos restantes, unos 2 mil 200 permanecerán en Texas, mil 650 en California y mil 350 en

El presidente Donald Trump ordenó el despliegue de los militares en octubre, en vísperas de las elecciones legislativas de noviembre, bajo el argumento de que la llegada de los migrantes en al menos tres caravanas constituía una "amenaza de invasión".

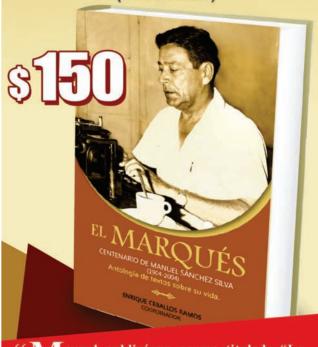
El retiro fue anunciado semanas atrás por el general Jeffrey Buchanan, comandante de las fuerzas del Comando Norte, quien explicó que los militares que estarán de regreso han cumplido ya con las tareas encomendadas.

Se trata de miembros de las unidades de ingeniería y logística que ayudaron en la instalación de alambre con púas en algunas porciones de la franja fronteriza.

Los militares restantes permanecerán desplegados en la frontera hasta el 31 de enero, después de que el Secretario de Defensa, James Mattis, autorizó la semana pasada extender su presencia en respuesta a una solicitud del Departamento de Seguridad Interna (DSHS).



CENTENARIO DE MANUEL SANCHEZ SILVA (1904-2004)



anuel publicó un poema titulado "La Marquesita" y si a eso agregamos sus maneras de gran señor, su atildamiento en el vestir y su generosidad en el dar, consideramos que estos fueron los motivos para el apodo que cuadró con su personalidad, a quien, le halagaba ser llamado así: El Marqués."

Gregorio Macedo López, Diario de Colima, 1985.

DIARIODE COLIMA **DE VENTA EN**

MATRIZ

SUCURSAL

Av. 20 de Noviembre #580 Av. San Fernando #198-D Col. San Pablo, Colima, Col. Col. Centro, Colima, Col.



NACIONAL







Foto Internet

Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina que ofreció ayer.

Disminuyen los homicidios: **Presidente**

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-El presidente Andrés Manuel López Obrador ayer señaló que, sin echar las campanas al vuelo, hay una disminución en delitos, particularmente en el caso de homicidios, considerando la última semana del gobierno de Enrique Peña Nieto, con la primera del gobierno que encabeza.

"No puedo, nunca vamos a estar echando las campanas al vuelo. No vamos a actuar de manera triunfalista.

"Considerando la última semana del pasado gobierno, con la primera semana nuestra, hay una disminución en delitos que se denuncian, en donde no hay cifra negra, sobre todo en el caso de homicidios. Eso lo vimos, precisamente, el día de hoy (ayer)", externó.

López Obrador indicó que hasta ahora sólo cuenta con cifras preliminares, debido a que todavía no se tiene un sistema de información, pero que confía que en esta semana pueda contar con información más confiable, "porque no hay un sistema de información diaria".

Afirmó que apenas están estableciendo el nuevo Sistema para la Seguridad Pública, que consiste en la creación de las coordinaciones territoriales, por lo que, en breve, estarán instalando las coordinaciones, reagrupando a las fuerzas, definiendo los mandos, conciliando con los gobernadores, para que se vayan uniendo a la estrategia.

"Desde luego, nuestros adversarios ya deben de estar frotándose las manos para que nos vaya mal y que puedan decir: ya ven, es lo mismo. No hay cambio. Se disparó la inseguridad. Pero, bueno, los entiendo y los respeto. Pero ya quedamos que voy a ejercer mi derecho de réplica para informar a todos los ciudadanos", anotó.

Anuncia IMSS recorte de salarios

Germán Martínez asegura que con ello se cumplirá con el programa de austeridad republicana del Gobierno Federal

CIUDAD DE MÉXI-CO.- El director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Germán Martínez Cázares, informó que en el presupuesto del organismo para el próximo año se reducirá el gasto corriente en 4 mil 218 millones de pesos, con la finalidad de cumplir con el programa de austeridad republicana del Gobierno Federal.

En un video mensaje por redes sociales, el funcionario señaló que el ajuste aprobado por el Consejo

AGENCIAS Técnico "no toca ni compromete la compra de medicinas, material del curación, infraestructura ni el gasto para conservación de inmuebles y hospitales".

Tampoco, agregó, se afectará la contratación de personal médico.

Martínez Cázares puntualizó que los recursos se tomarán del pago de servicios personales (salarios), gasto corriente y ahorros del Instituto.

El monto de 4 mil 218 millones de pesos equivale al presupuesto anual de la Secretaría de Turismo.



Foto Internet

Germán Martínez Cázares, director del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Protestan en estados por salarios e independencia del Poder Judicial

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-En las 30 sedes del Poder Judicial de la Federación (PJF) de todo el país, jueces y magistrados iniciaron el día con un inédito acto de protesta y defensa de la función jurisdiccional y de la independencia judicial.

La convocatoria emitida por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF pidió a los juzgadores del país dar lectura a un posicionamiento sobre la problemática social derivada del conflicto por la Ley Federal de Remuneraciones y las iniciativas de

La invitación no sólo se limitó a jueces y magistrados, HABRA AUSTERIDAD PARA TODA LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL

sino que también se agregó en el acto a los agremiados del Sindicato de Trabajadores del PJF y en total participaron mil 410 trabajadores.

Según el documento, se pidió a los asistentes vestir formal y sobrio con un listón blanco que la mayoría portaba en el costado izquierdo del saco o la blusa.

El mensaje fue leído por los coordinadores de Circuito, decanos o los titulares que los juzgadores eligieron para ello y en el caso de la Ciudad de México correspondió al magistrado Luis Vega Ramírez, presidente de la Asociación, tomar la batuta del acto.

El posicionamiento refiere que las propuestas de reformas al Poder Judicial de la Federación buscan facilitar una "intromisión indebida" contra la Judicatura por parte de los otros Poderes de la Federación, afirmaron jueces y magistrados. Que el conflicto entre

Poderes por la Ley Federal de Remuneraciones no sólo implica la reducción salarial, sino una afrenta directa contra la independencia judicial. En Guerrero, jueces y ma-

gistrados de Acapulco, Chilpancingo e Iguala se manifestaron contra la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, de reducirse los salarios. Además, negaron que ganen 600 mil pesos mensuales.

En Nuevo León, unos cien magistrados del Cuarto Circuito y jueces de Distrito se congregaron en el exterior

del edificio sede del Poder Judicial Federal en la entidad, para denunciar lo que consideran una intromisión del presidente López Obrador, en la vida institucional

En Oaxaca, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, trabajadores del Poder Judicial de la entidad aseguraron que para los jueces y magistrados electorales, la conmemoración "coloca a la persona humana y a su dignidad en el centro de la acción pública".

En Veracruz, el magistrado Isidro Pedro Alcántara Valdés acusó el intento el Poder Ejecutivo federal por debilitar el sistema de frenos y contrapesos que representan los jueces y magistrados.

SÍ AUMENTARON: PRENSA

Las cifras hechas por la pren-ridad, víctimas con señales sa mexicana, sin embargo, de tortura, descuartizados y indicaban que en los primeros 8 días del nuevo gobierno aumentaron los asesinatos, respecto de la última semana de la administración de Enrique Peña Nieto.

El periódico Reforma señaló que desde el pasado sábado que López Obrador asumió como Presidente hubo al menos 254 personas asesinadas en 24 de los 32 estados del país.

Con Peña Nieto, sumaron 213 los homicidios ocurridos entre el 23 y el 30 de noviembre, que fueron sus últimos días como Presidente del país.

Las cifras más recientes de delitos, la prensa contó 254 asesinatos, entre otros hechos de violencia que incluveron enfrentamientos armados entre grupos criminales, multiejecuciones, ataques a fuerzas de segunarcomensajes de amenazas.

El peor periodo de violencia de estos primeros 8 días de gobierno de López Obrador lo tuvo Guanajuato, donde en un solo día, el pasado 4 de diciembre, ocurrieron 24 asesinatos.

Tampoco fue una buena semana para la Ciudad de México, donde ocurrieron al menos 12 crímenes violentos, entre ellos, el asesinato de un ex abogado del grupo criminal de Los Zetas, acribillado en la Alcaldía de Coyoacán, y dos balaceras ocurridas en la Alcaldía Gustavo A. Madero, el pasado jueves 6 de diciembre, en las que murieron seis personas.

El pasado fin de semana se registró una ola de violencia en al menos ocho estados del país, donde en diferentes hechos se registró un saldo de 66 personas muertas.

La bancada de diputados de Morena advirtió que sí pondrá tope a las percepciones de todos los servidores públicos, como establece la Constitución desde 2009 y la Ley Federal de Remuneraciones, pues en eso no aplica la suspensión otorgada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el viernes.

"Sí va a haber austeridad republicana para toda la Administración Federal, y en el caso del Poder Judicial se tendrá que respetar el artículo 94", estableció Mario Delgado, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) al recordar el precepto, que establece que la remuneración de los integrantes de ese Poder no podrá ser disminuida durante su encargo.

Delgado y el diputado Pablo Gómez, ambos de Morena, expusieron que los únicos a los que no les aplicaría el tope de salario presidencial, previsto en 108 mil pesos al mes, serán los funcionarios que ya ganaban más que el Mandatario antes de la reforma de 2009 a la Constitución que topó las percepciones a las del jefe del Ejecutivo.

"Desde el punto de vista de la Cámara de Diputados, la situación general no se ha modificado con la suspensión emitida por el ministro Alberto Pérez Dayán", la Cámara tendrá que cumplir con sus funciones constitucionales y garantizar que haya Presupuesto de Egresos, sostuvo Pablo Gómez.

Hay una suspensión a la ley, a nosotros no nos afecta la suspensión de la Ley porque nunca hemos dependido de ella para llevar a cabo nuestro proyecto de disminución de las altas percepciones de la burocracia dorada del país (...) pero la ley no hacía el ajuste, ese ajuste no se hace en la ley (...) nosotros seguimos adelante. Como dijo el mismo Pérez Dayán tienen que aplicar la Constitución, como si no lo supiéramos",

agregó. "No hemos variado en absoluto nuestro planteamiento", insistió el Legislador, "v gobernadores tendrán que bajarse el sueldo, es un mandato. No hay ni acato ni desacato. ¿De qué manera lo



Foto Internet

Los diputados federales, Pablo Gómez y Mario Delgado, ambos de Morena.

acatamos? no tenemos necesidad ni de acatarla ni de desacatarla", agregó.

'Vamos a hacer lo que nunca se ha hecho o desde hace 9 años no se ha hecho que es aplicar el artículo 127 constitucional y que en la Administración Pública nadie gana lo que gana el Presidente de la República", afirmó por su parte Delgado.

Por su parte, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, sostuvo que ningún Poder puede estar encima de los otros, pues de ser así eso sería un golpe de Estado", técnicamente hablando.

Indicó que la determinación del ministro Alberto Pérez Dayán de suspender la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, es bajo la premisa de que el respeto a la separación de Poderes es fundamental para el Estado de Derecho.

PIDEN REVOCAR SUSPENSIÓN DE LEY DE REMUNERACIONES

El Presidente dijo que invi-"Vamos a respetar la tará a Miguel Barbosa a su decisión del Tribunal Electoequipo de trabajo, después de ral sobre la decisión en Pueanunciar que no se parará en bla. Lo dije con toda claridad, Puebla después de la decisión porque basta de los formalisdel TEPJF, de dar el triunfo a mos hipócritas: Creo que fue Martha Érika Alonso, esposa una decisión equivocada, an-

INVITA A BARBOSA

Martí Batres, presidente del Senado, interpuso anoche ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación un recurso de reclamación contra la suspensión a la Ley de Remuneraciones, otorgada por el mi-

nistro Alberto Pérez Dayán. En el documento Batres afirma que el ministro instructor, Pérez Dayán, "sin facultades y en contravención al principio de legalidad y de

lo dispuesto en el párrafo ter-

cero del artículo 64 de la Ley Reglamentaria, suspendió la aplicación de la Ley de Remuneraciones, considerando su interés personal, afectando el orden público, el interés social, la economía nacional y la división de Poderes".

Por la mañana, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció que acudirán a la Suprema Corte a impugnar la resolución en la materia.

Amanece el PRD con dos dirigencias nacionales

tidemocrática", apuntó.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-En los hechos, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) amaneció, aver lunes, con dos dirigencias: el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Dirección Nacional Extraordinaria electa en congreso el mes pasado, aunque su vigencia y validez legal no han sido declaradas por el Instituto Nacional Electoral.

de Rafael Moreno Valle.

Ambas, sin embargo, están cuestionadas: el CEN fue electo en 2017 con una vigencia hasta el lunes 10 de diciembre, en tanto que la reforma al estatuto del PRD que aprobó la creación de una nueva dirección nacional aún carece de validez jurídica.

Esto porque el INE retrasó el análisis y eventual aprobación de la reforma estatutaria perredista, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó conocer y analizar las distintas impugnaciones que perredistas inconformes presentaron en contra del XV Congreso del PRD y sus acuerdos, avalados con presuntas irregularidades, sin debate y de forma exprés.

La reforma estatutaria [aún no validada] estableció la extinción del CEN para dar paso a una dirección nacional provisional, de cinco integrantes, que tomarían posesión el domingo para iniciar

"Pero ésta jurídicamente no puede iniciar el ejercicio del cargo porque es resultado de una reforma estatutaria que no ha sido validada

por el INE, es inviable jurídicamente y, por lo tanto, el CEN es el que está vigente", afirmó Cristian Campuzano, representante del PRD ante el Instituto Estatal Electoral del Estado de México (IEEM).

Campuzano e integrantes del Bloque Alternativo ofrecieron una rueda de prensa en la que indicaron que el CEN designado en 2017 — que ellos integran-sigue vigente.

El llamado, indicó Uvalle, es a la militancia perredista a no dejarse engañar sobre la existencia ya de una dirección nacional extraordinaria que jurídicamente no existe, pero, señaló, está operando y han iniciado incluso giras en varios estados del país.

De esta manera, en los hechos hay dos direcciones perredistas en operación.

